

Educación para la desobediencia: participación política y ejercicio de la ciudadanía en contextos de opresión y persecución política

Por:

Víctor A, Marín Arias

Psicólogo

Universidad de Manizales

Pregunta de investigación

¿Qué temas orientan la iniciativa privada de educación para la desobediencia del grupo estudiantil Disobey, como estrategia de participación política y ejercicio de la ciudadanía en contextos de opresión y persecución política?

Objetivo principal

Analizar cuáles son los temas que orientan la iniciativa privada de educación para la desobediencia que el movimiento estudiantil Disobey desarrolla como participación política y ejercicio de ciudadanía en un contexto de opresión y persecución política

Objetivos secundarios

- Identificar los principales conceptos que orientan a la iniciativa privada de formación ciudadana del movimiento Disobey en un contexto de opresión y persecución política.
- Describir los temas que orientan a la iniciativa privada de formación ciudadana Disobey se encuentran relacionados con su contexto de opresión y persecución política.
- Describir los temas encontrados en las publicaciones en redes sociales que orientan la iniciativa privada de formación ciudadana Disobey, y que a su vez se encuentran relacionados con los temas que orientan la iniciativa privada de formación ciudadana,

Resumen

En el presente artículo el lector encontrará los principales resultados de una investigación de corte mixto (estudio de sociograma de interacciones en redes sociales y análisis temático), sobre el estudio de las prácticas educativas del grupo estudiantil Disobey, que en Venezuela hace presencia en la Universidad de los Andes, Universidad Central de Venezuela, y en la Universidad de Oriente. Se analiza, a la luz de la teoría política de Hannah Arendt, cómo la educación en democracia se conforma como prácticas de resistencia en un contexto de opresión y persecución política.. El trabajo de campo se realizó siguiendo los principios de la etnografía digital, considerando como artefactos las publicaciones de los integrantes del grupo estudiantil Disobey en la red social Twitter, sus interacciones en aplicaciones de mensajería instantánea, materiales escritos y muestras audiovisuales. La recolección y

análisis de la información se realizó mediante la herramienta CAQDAS NVivo12, con la cual se realizó la codificación y posterior construcción de categorías del análisis temático que orientó el análisis de la información cualitativa; para el análisis de las publicaciones en Twitter fue empleada la técnica sociométrica del sociograma de J. L. Moreno.

“I think I’ve reduced the amount of blood in my caffeine system to an acceptable level, if that’s what you mean.”

— Alastair Reynolds, Revelation Space

Planteamiento del problema de investigación

El problema abordado en el presente informe de investigación se desarrolla en tres escenarios que lo justifican: en primer lugar, responde a un interés temático en los estudios políticos por la exploración de un campo de investigación novedoso y que en nuestro medio apenas hace aparición con las elecciones presidenciales de Colombia del 2018 (Prada Espinel & Romero Rodríguez, 2019), previa a esta publicación se encuentran estudios de medios y marketing político pero asumen a las redes sociales como un elemento de comunicación política vertical (Rodríguez-Ferrándiz, 2019), y por tanto, no se encuentra un acervo investigativo que de forma sistemática analice las implicaciones de los mensajes políticos que se publican en redes sociales, máxime si se considera su pertinencia política, cuando desde el actual proceso de paz en Colombia se ha demostrado que las personas buscan informarse al respecto con los contenidos publicados en dichas redes (Marín Cortés & Quintero Jurado, 2018)

Un segundo escenario está relacionado con la pertinencia académica por contribuir al desarrollo de un nicho de investigación que, por lo menos en Colombia, ha tomado fuerza en cuanto a la metodología de estudio de la influencia de los grupos políticos que hacen presencia en redes sociales, A este respecto, luego de hacer un rastreo en twitter y Facebook se encontró que en Colombia los grupos políticos que hacen presencia en redes sociales solo están reproduciendo contenidos oficiales y en el mejor de los casos, solo hacen publicidad de las acciones pre-programadas por sus colectivos políticos oficiales.

Finalmente, el tercer escenario hace referencia a la pertinencia ética que motiva la presente investigación, y es el determinante para haber elegido este problema particular en tanto los investigadores venezolanos no cuentan con recursos para llevar a cabo sus procesos de investigación, pues <<*No hay dinero para libros, ni asistencia a eventos, hay sobrecarga de actividades, muchas de ellas adhonoren, por tanto hay menos escritura, menos publicaciones*>> (Acosta, 2018, p. 126) En este sentido, existen dos condiciones: la precarización de las condiciones de vida de los mismos docentes que muchas veces solo cuentan con los recursos para asistir a sus trabajos, y por el otro lado, que no tienen espacios en donde publicar sus hallazgos investigativos porque las instituciones donde laboran y quienes editan los medios de difusión científica han cerrado o no están publicando debido a sus condiciones. Finalmente existe un interés personal en cuanto se quiere hacer visible a un grupo de activistas que, mediante las redes sociales y su propia autogestión, están haciendo lo posible para presentarse como una alternativa al paisaje político actual venezolano, manteniendo claro que su norte es la formación de los ciudadanos que deberán tomar las decisiones en el país que ellos esperan poder reconstruir.

Este grupo conforma un movimiento estudiantil que en medio de un contexto de opresión y tiranía surge en la Universidad de los Andes, de la ciudad de Mérida, como un esfuerzo autónomo de estudiantes que hacia mediados del 2017 << *surge Disobey con la misión de*

crear a esos hombres libres que enseñen a otros a ser libres, líderes que enseñen a otros a ser líderes.>>; con este objetivo y siguiendo los <<*ideales libertarios*>>, los integrantes del movimiento realizan actividades formativas dentro de su claustro universitario, al tener una buena acogida y apoyo de sus pares, deciden salir a las calles donde mediante el uso de talleres de formación en participación política y ciudadanía abiertos a la comunidad ganan reconocimiento y acogida, vinculándose algunos ciudadanos como integrantes de Disobey. Gracias a este éxito inicial, junto con una campaña de publicidad en redes sociales, empleadas estas como medios de difusión masiva, el movimiento se expande a la Universidad Central de Venezuela, de la ciudad de Caracas y, al tiempo, se conforma un grupo de ciudadanos voluntarios interesados replicar las acciones del movimiento estudiantil en sus comunidades, creando un “Manual del activista Disobey” pensado para responder a las inquietudes e interés de aquellos ciudadanos que se sienten interesados por su propuesta y desean formar parte del movimiento. Para mediados del 2018 el movimiento estudiantil Disobey se ha replicado por los principales centros urbanos de Venezuela, encontrándose también en la Universidad de Oriente, en la ciudad de Cumaná.

*<<Para impedirte el paso
tendría que levantar
el puente levadizo>>¹*

En esta sección del escrito se pretende elaborar un dialogo entre Autores y conceptos que si bien se encuentran a grandes distancias, tanto en el tiempo como en el espacio, comparten un interés por explicar la más significativa actividad humana, es decir, encontrarse en espacios comunes para discutir soluciones a problemas en tanto son comunes y requieren de la iniciativa y compromiso particular para encontrar su solución. El dialogo inicia con los conceptos básicos de la participación política planteados por Aristóteles en su política; posteriormente, se recogen los principales aportes que Arendt desde su teoría de la acción realiza al estudio de la cuestión de la condición humana en relación con el ejercicio de la libertad.

Según Aristóteles (1985), para que un régimen político pueda ser considerado político debe contar con una *<<soberanía de la mayoría>>*, que a su vez, debe estar soportada en los ciudadanos, quienes además, deben estar organizados en un contexto deliberativo donde se mantiene una *<<igualdad en que lo que parezca bien>>* (Aristóteles, 1985, 1310a15); dicho lo anterior, se infiere que el ciudadano es definido como: *<<quien tiene la posibilidad de participar en la función deliberativa>>* (Aristóteles, 1985, 1275b12) de una comunidad de seres humanos libres para vivir según el modo que mejor les convenga de acuerdo a sus necesidades (Aristóteles, 1985).

En cuanto a lo anterior, Cruz parafraseando a Aristóteles, define que la asociación de ciudadanos que participan en la gestión de los asuntos concernientes a la esfera pública conforma la ciudad (Cruz, 1988a). De esta forma, la ciudad facilita que las interacciones de los ciudadanos se articulen como un ejercicio de su propia libertad para conseguir, de esta forma, aquello que estos consideren justo dentro del marco de sus posibilidades, y que a su vez, les garantice su participación en el ordenamiento legal de la polis que habitan (Aristóteles, 1985) (Cruz, 1988a).

Dicho de otra manera, Aristóteles afirma que *<< la ciudad es una cierta comunidad, y es una comunidad de ciudadanos en un régimen, cuando el régimen se altera específicamente y se hace diferente, parecerá forzoso pensar que la ciudad tampoco es la misma >>* (Aristóteles, 1985, 1276b7); de ahí que, la coexistencia entre ciudadanos constituye en si misma, una tensión entre lo deseable y lo posible para estos; dicha tensión no se decanta necesariamente por aquellas alternativas que favorecen la realización de los intereses personales de los ciudadanos en el corto plazo, en detrimento de lo ideal para el conjunto de estos (Cruz, 1988a). En el medio de esta tensión, los ciudadanos deben sopesar sus *<<condiciones reales de posibilidad>>*, es decir, en el escenario de la interacción con sus pares, cada ciudadano debe poner en consideración, desde sus propias capacidades, cuales son las posibilidades de satisfacer sus necesidades; de esta forma, se establecen las condiciones necesarias para que

¹ Garcés, Gustavo. Fortaleza.

los ciudadanos se aboguen en la construcción de un <<régimen ideal>>, que actuando como un principio rector dirija y de sentido a la producción material individual, ya que este régimen ideal <<nace con voluntad de eficacia [...] su misma condición exige no limitarse ni a contemplarlo ni a buscar solo su aplicación estricta[...]>>” (Cruz, 1998a, p. 22).

De igual modo, la construcción de un régimen ideal requiere que los ciudadanos interactúen en escenarios públicos mediados por la deliberación, y que estos escenarios, a su vez, hagan parte del elemento político de la ciudad (Cruz, 1988a). En efecto, estos escenarios de deliberación, en cuanto elemento político fundante de la participación política, en su turno, delimitan y definen en sí mismos al ciudadano en cuanto que <<los ciudadanos son aquellos que participan en las funciones ciudadanas o políticas>> (Cruz, 1988a, p.27); de modo que el régimen ideal no se limita a organizar las interacciones entre los ciudadanos, sino que <<define al ciudadano>> en cuanto a su participación política y alcances de sus funciones en la administración de la justicia y su participación en el gobierno de dicho régimen (Aristóteles, 1985) (Cruz, 1988a).

Ahora bien, ya que el carácter de ciudadano no reside en la mera permanencia física del sujeto en un espacio determinado, si no más bien, a su disposición y compromiso en el ejercicio de lo que Aristóteles (1985) considera la cualidad política por excelencia, a saber: la virtud, ya que <<para la ciudad que verdaderamente sea considerada tal, y no sólo de nombre, debe ser objeto de preocupación la virtud>> (Aristóteles, 1985, 1280b8); en cuanto <<es la virtud lo más específico de la persona [...] pues el fin de la política no es [...] sino la vida buena y se tiene derecho a participar en lo político en la medida que se participa del fin>> (Cruz, 1988b, p.18). De lo anterior, se infiere entonces que, el fin último de la coexistencia ciudadana es el ejercicio de la virtud en escenarios de deliberación pública; quedando estos, a su vez, delimitados como ámbitos de participación política de los habitantes de la ciudad (Aristóteles, 1985).

De manera que, según Cruz (1988a, 1988b) la participación política es el ámbito primordial del desarrollo de la vida ciudadana, ya que circunscribe la actuación de la ciudadanía a funciones de índole estructural, electivas y fiscales; que a su vez, determinan un contexto en donde los ciudadanos actúan como <<organismo político colectivo>> (Cruz, 1988a). Es entonces, desde esta condición de organismo político colectivo que los ciudadanos adquieren su condición de <<hombre-libre>>, en tanto que, el ciudadano al representarse a sí mismo, y no a otros en los escenarios de deliberación pública, da cuenta de sus propios intereses reflejados en los compromisos originados del diálogo civil propio de dichos escenarios (Aristóteles, 1985).

Tomando en consideración que en primer lugar, al ser la participación política aquello que define al ciudadano como tal (Aristóteles, 1985), (Arendt, 2009) y en segundo lugar, que son los ciudadanos y las relaciones que estos establecen dentro de los escenarios de deliberación pública aquello que define a la polis, es dado afirmar que la finalidad de la vida dentro de la ciudad no es la satisfacción de las necesidades materiales propias de la labor y el trabajo de sus habitantes (Arendt, 2009); si no más bien, <<la consecución de la virtud>> (Castro, 1988a, p.29), mediante una <<forma muy especial y libremente elegida de organización

política>> (Arendt, 2009, p26) con la finalidad de <<*vivir bien [...] para una vida feliz y buena*>> (Aristóteles, 1985, 1281a13-14); y esta vida buena, a su vez, solo podrá ser garantizada, siempre, y cuando, los ciudadanos acojan libre y voluntariamente como su objetivo de participación política el desarrollo de la <<*virtud política*>> (Castro 1988a), a modo de fin último de la vida ciudadana; formalizada esta a su vez, en las leyes que gobiernan la interacción de los ciudadanos (Aristóteles, 1985).

Por lo que se refiere a las leyes que regulan la interacción de los ciudadanos, y si bien, <<*la mayoría se da por satisfecha si tiene el poder de deliberar*>> (Aristóteles, 1985, 1318b4), se hace necesario que quienes conformen el organismo político colectivo encargado de elaborar dichas leyes sean elegidos <<*de los mejores*>> (Cruz, 1988b), y que estos a su vez, estén sometidos al escrutinio y la vigilancia constante por parte de quienes los eligieron; ya que, de esta forma: <<*con el consentimiento del pueblo gobernarán con; justicia debido a que otros son soberanos en la rendición de cuentas*>> (Aristóteles, 1985, 1318b6). De este modo, la participación política se convierte no solo en el medio para establecer y delimitar los acuerdos sociales en la forma de leyes que gobiernan a los ciudadanos; sino también, en el mecanismo que brinda legitimidad a los organismos de control, en cuanto su mandato está sustentado en la elección democrática (Cruz, 1988b). Debido a lo cual, se puede concluir que el ser humano desde la concepción de la participación política es un <<*zōion politikón*>>, es decir, un animal político; que según Aristóteles (1978) encuentra en la participación de espacios deliberativos, el desarrollo de la máxima actividad humana; en cuanto ejercicio de libertad y construcción de sociedad (Cruz Prados, 1988a,1988b).

En consonancia con Aristóteles, Arendt (2009) establece que la acción es aquello que caracteriza y diferencia a los seres humanos de los demás animales, en cuanto plantea que la vida humana se divide en tres actividades principales, a saber: en primer lugar, la labor que se expresa en la condición humana de la vida y cuyo resultado es la sobrevivencia de la especie; en segundo lugar, el trabajo relacionado con la mundanidad y enfocado en la preservación de un entorno adecuado para el desarrollo y disfrute de la vida humana, y en tercer lugar, la acción, relacionada con la pluralidad y encaminada a mantener y actualizar el sentido de la existencia humana; en este sentido, la acción toma protagonismo como el eje en torno a la cual se configura la vida política, siendo esta el aspecto más significativo de la condición humana (Arendt, 2009) (Passerin d'Entrèves, 2001)

La pluralidad y la libertad se configuran como los aspectos claves para la teoría arendtiana de la acción, en este sentido, la libertad no se reduce a la habilidad para elegir entre varias alternativas, o la capacidad del libre albedrío (Passerin d'Entrèves, 2001); sino, más bien, la capacidad de crear algo nuevo, <<*significa tomar una iniciativa, comenzar [...] poner algo en movimiento [...] alguien que es un principiante por sí mismo*>> (Arendt, 2009, p201); en este sentido, la libertad es una capacidad humana que le permite crear lo inédito, y se actualiza cada vez que el ser humano funda desde su iniciativa algo nuevo (Passerin d'Entrèves, 2001).

Ahora bien, la libertad en el sentido de la acción Arendtiana es ejercitada en los espacios de deliberación, en cuanto: <<*represent the attempt to found a new political space, a space where freedom can appear as a worldly reality*>> (Passerin d'Entrèves, 2001, p68), de esta forma,

la acción da sentido a la vida del individuo, en cuanto que, en los espacios públicos de deliberación los ciudadanos se distinguen de sus pares mediante la expresión de su capacidad creadora; representada en el discurso, de forma que, configuran su libertad como <<*worldly reality, something created by men to be enjoyed by men rather than a gift or a capacity*>> (Arendt, 1990, p124).

En segundo lugar, la pluralidad hace referencia al contexto en el cual la acción no se dan en completa ausencia del otro, y en su lugar, requiere de estos para dar sentido al acto creativo; en tanto que, son los otros quienes determinan la calidad de la acción respecto a su significado para la comunidad de pares (Passerin d'Entrèves, 2001) y, de esta forma, ratifican la validez del sentido de la acción al incluirla en las historias de la comunidad, trascendiendo la acción propia del individuo (Arendt, 2009). Hay que mencionar, además, que la pluralidad posee un doble carácter de igualdad y distinción, ya que, pese a que los seres humanos pertenecen a una misma especie, y por consiguiente se parecen lo suficiente para hacerse entender, no es posible intercambiar un sujeto por otro, en cuanto cada individuo posee su propia historia y visión del mundo (Arendt, 2009). De esta forma, es en virtud de la pluralidad que las relaciones humanas son únicas y distintivas, y es en esta red de acciones que tiene lugar el mundo de los asuntos humanos donde los individuos interactúan directamente a través del lenguaje (Jiménez Días, 2013), considerando que: <<*action without speech runs the risk of being meaningless and would be impossible to coordinate with the actions of others*>> (Passerin d'Entrèves, 2001, p71)

En el sentido de lo anterior, el discurso en relación con la acción posee un carácter revelador de la identidad de quien habla, en cuanto a esto Arendt establece que: <<*Mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quiénes son, revelan activamente su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano*>> (Arendt, 2009, p203); de esta forma, en la acción los sujetos revelan *Quiénes* son, en contraposición a *Qué* son en los mundos de la labor y el trabajo, o en otras palabras: <<*La acción sin un nombre, un «quién» unido a ella, carece de significado*>> (Ibid, p204-205).

En efecto, solo en la acción mediada por el discurso dentro de espacios de deliberación con sus semejantes, los individuos revelan quienes son en realidad, y en este sentido, pueden reafirmar su propia identidad (Passerin d'Entrèves, 2001); de esta forma, sin la compañía del discurso la acción pierde su cualidad reveladora del otro y no puede asociarse con un sujeto, ya que <<*sólo se hace pertinente (la acción) a través de la palabra hablada en la que se identifica como actor, anunciando lo que hace, lo que ha hecho y lo que intenta hacer.*>> (Arendt, 2009, p202). De esta modo, la revelación del Quién en la acción mediante el discurso está relacionado con la voluntad de los participantes de la acción para alcanzar la mutua comprensión, y compartir recíprocamente los motivos e intenciones del otro (Passerin d'Entrèves, 2001) (Shymkiw, 2011)

Considerando lo anterior, el ejercicio de pluralidad sienta las bases para el desarrollo del ser ciudadano, puesto que, para Arendt el ejercicio de la ciudadanía establece <<*condiciones de posibilidad para el ejercicio de la libertad política considerando tanto los derechos (leyes) y las instituciones, como las responsabilidades y acciones*>> (Jiménez Días, 2013, p

938), de esta forma, se es ciudadano libre en la medida en que se participa de la deliberación mediante la acción, ya que <<*freedom is action and action is freedom*>> (Bokiniec, 2009, p77), sentando las bases de un escenario en donde el sujeto se desvela al ser reconocido por sus pares, no a través de su nominación, o como pretenda mostrarse, sino, desde el efecto que su discurso como acción libre y novedosa logre sobre sus semejantes (Arendt, 1990) (Passerin d'Entrèves, 2001).

Continuando con la noción de ciudadanía, Arendt (2009) al suscribir su ejercicio como un acto de libertad, y al ser la libertad en sí misma una acción humana en cuanto es innovación, <<*preserves the radical democratic meaning of a society that organizes itself through the communicatively united citizens and does not trace collective goals back to "deals" made between competitive private interests*>> (Habermas citado en deJongh, 2012, p28), de manera que, la construcción de la ciudadanía se realiza en la interacción dinamizada por la acción (Arendt, 2009), a modo que, se acerca a la noción de acción comunicativa (deJongh, 2012), y este tipo de acción a su vez favorece específicamente la formación en función de la acción comunicativa como construcción de ciudadanía en relación con la educación, en tanto que, <<[...]*estimular procesos de deliberación pública para que la educación no sea el reflejo de los intereses y los valores de los grupos dominantes*[...]>> (Ayuste, 2006, p74)

Desde un modelo de democracia deliberativa en donde se crean las condiciones de un ejercicio radical de la misma (deJongh, 2012), en tanto que, se salta los canales formales de adoctrinamiento político y se llega directamente a <<*resolver situaciones problemáticas, entendiendo como tales aquella situación en la que cualquiera de los actores participantes en la interacción plantea el interés o necesidad de entender o cambiar algo*>> (Lleras & Medina, 2006, p110), lo cual está en sintonía con el ejercicio democrático planteado por Arendt (2009) como base de la construcción de la ciudadanía como ejercicio político (Bokiniec, 2009)

Al respecto de lo anterior, la formación ciudadana se articula como una función emancipadora frente a las condiciones de desigualdad y exclusión social como lo plantea Magendzo (2006); en cuanto <<*la educación no formal ha estado históricamente ligada a la defensa de los derechos humanos[...] así como ha comprendido que su defensa tiene un importante componente educativo.*>> (Magendzo, 2006, p79); de sentido que, la formación ciudadana sea también el vehículo por el cual se inicia la superación de la exclusión social como un fenómeno multimodal en cuanto, la exclusión no solo está ligada a la carencia de bienes, si no que también está estrechamente relacionada con las dificultades en el acceso, o incluso, a la completa negación de los servicios sociales (Crespo Suarez, 1995) y, además, a la construcción de dinámicas en donde se combinan lógicas de segregación urbana y social (Hernández Pedreño, 2008)

Continuando con Hernández (2008), las lógicas de exclusión social generan dinámicas de *marginación* que excluye al sujeto de la posibilidad de ser admitido en una sociedad organizada, conformando un contexto de *precariedad* que imposibilita en el sujeto el acceso a los estándares mínimos de existencia digna en una sociedad. En este sentido << *la situación*

de exclusión viene determinada por una desigualdad de la persona respecto a la sociedad en la que vive>> (Hernández Pedreño, 2008, p31)

Frente a lo anterior, los seres humanos se agrupan en redes de resistencia como respuesta a la opresión (Cruz Prados, Política y Autonomía de lo Social, 1994), y desde estas redes de resistencia generan practicas de resistencia que en el caso de la presente investigación, se configuran como prácticas de desobediencia (Molina Valencia, 2004). Continuando con Molina (2004) las practicas de resistencia a travez de la desobediencia genera cohesion grupal tal y como lo relata Sharp (1973) citado por Molina (2004), en cuanto <<*la esperanza es un resultado gradual que se concreta en la elaboración de proyectos que suponen la transformación temporal y el control sobre algunas condiciones de vida*>> (Molina Valencia, 2004, p166).

Estas redes de resistencia, retomando el concepto Arendtiano <<*for to be free and to act are the same*>> (Arendt citada en Bokiniec, 2009, p77), se conforman como ejercicios de libertad más allá de la simple ejecución de la voluntad individual de sus integrantes, en sintonía con el concepto clásico de libertad (Millán Puelles, 1981) (Oraison, 2008), desarrollándose como una acción coordinada por si mismos en torno a un fin común, que como se ha planteado, consiste en el desarrollo de su participación política, y que solo puede desarrollarse como tal, en la medida que, como ciudadanos ejerzan su libertad mediante la asociación espontánea (Mill, 1964)

Esta asociación que Mill (1964), y Millán-Puelles (1980) nombran como iniciativa privada, tiene como fin suplir la carencia de una formación que le permita al sujeto participar políticamente, ya que este tipo de acción como ejercicio, <<*implica la libertad análoga para cualquier número de individuos, de regirse de mutuo acuerdo en todo aquello que conjuntamente les atañe, y que no ataña a nadie más que a ellos*>> (Mill, 1964, p113), en consecuencia, la iniciativa privada en cuanto acto de libertad, y tambien, creación humana se compone a si misma como acción humana, y por tanto, acción de libertad.

Es por esta razón que la pregunta de investigación que orienta este texto es ¿Qué temas orientan la iniciativa privada de educación para la desobediencia del grupo estudiantil Disobey, como estrategia de participación política y ejercicio de la ciudadanía en contextos de opresión y persecución política?

Como se ha visto en Arendt (2009) la acción humana como ejercicio de creación inédita es el ejercicio de libertad por excelencia, en particular, aquella que se lleva a cabo con sus pares en espacios de deliberación (Arendt, 2009). Las interacciones humanas que se desarrollan en estos espacios de deliberación son leídas desde la óptica de la psicología social siguiendo los mismos parámetros del estudio de grupos, en cuanto que, para la perspectiva interaccionista del estudio de los grupos, en el ámbito de la psicología social lo que define al grupo son los resultados de la interacción de sus integrantes (Sánchez, 2002), de esta forma, la normalización de la vida en común, es decir, las normas que se establecen en los espacios de

deliberación pública mediados por la participación política de sus integrantes (Arendt, 2009) dan cuenta de las normas y reglas grupales; que junto con el modelo de comportamiento ideal del cual fueron emanadas, justifican las normas y reglas grupales que orientan la conducta de los miembros del grupo (Blanco, 1995) (Canto, 1998). Esta distinción se hace necesaria en cuanto la presente investigación toma como materiales las evidencias de las interacciones del movimiento estudiantil Disobey, en la red social Twitter, y por tanto, se requiere hacer una lectura desde la psicología social, y los planteamientos que esta hace sobre la teoría de los grupos y sus interacciones.

Así, el objetivo de este trabajo ha sido el de analizar cuáles son los temas que orientan la iniciativa privada de educación para la desobediencia que el movimiento estudiantil Disobey desarrolla como participación política y ejercicio de ciudadanía en un contexto de opresión y persecución política. En particular, se pretende identificar los principales conceptos que orientan a la iniciativa privada de formación ciudadana del movimiento y describir los temas que orientan a la iniciativa privada de formación ciudadana relacionados con su contexto de opresión y persecución política.

Continuando con el planteamiento de la perspectiva interaccionista del estudio de los grupos, y en relación con la participación política, es dado afirmar que las interacciones de los sujetos al interior de su grupo modifican los comportamientos del mismo (Blanco, 1995), y en este sentido, cobra importancia cual es el proceso de interacción que lleva a cabo dicha modificación de la conducta (Bandura, 1978). Ahora bien, según Rodas, el principal aporte que Watson hace a la psicología es el plantear que toda conducta puede ser descompuesta en los elementos funcionales que la componen (Rodas, 2009). En este sentido, y si considerásemos a la formación como un comportamiento, podríamos afirmar que, su elemento funcional es el aprendizaje. Volviendo al análisis conductual, Skinner define al aprendizaje como una: <<*función de la interacción del organismo con el medio ambiente*>>. (Rodas, 2009, p.36). Siguiendo con este planteamiento, es posible definir a la formación como una conducta que modifica los aprendizajes del sujeto, en función de su interacción con el medio ambiente.

Para avanzar en esta descomposición de la formación desde la psicología, Albert Bandura expande el carácter interactivo del aprendizaje planteado por Skinner, y lo reformula como una interacción recíproca entre: <<*B signifies behavior, P the cognitive and other internal events that can affect perceptions and actions, and E the external environment*>> (Bandura, 1978, p. 345). De esta forma, el aprendizaje en tanto elemento funcional de la formación, se configura como una interacción constante entre la conducta (B), las variables internas (P), y las variables ambientales (E) (Rodas, 2009) y, como se sabe, uno de los principales elementos de la variable ambiental de la experiencia humana, que es precisamente la interacción con otros seres humanos.

Continuando con el planteamiento de Bandura (1978), la interacción recíproca que tiene lugar entre conducta, variables internas y externas, se configuran como un sistema de aprendizaje social, en tanto que <<*behavior, internal personal factors, and environmental influences all operate as interlocking determinants of each other*>> (Bandura, 1978, p346), configurando

así, un proceso de interacciones recíprocas, que si bien en un primer momento afectan a la conducta individual del sujeto, a su vez modifican las relaciones del individuo con su entorno, lo que se ve reflejado en el individuo y su comportamiento con sus pares y, retomando el concepto de interacción recíproca, se modifican las interacciones de sus pares en la entorno social (Bandura, 1978).

Como es acotado por Canto (1998), en el campo de la psicología social, las interacciones humanas solo pueden darse en entornos sociales. En este sentido, la correlación entre la interacción humana y la esfera social es recíproca, en tanto que la esfera social no existe como un ámbito independiente de la interacción humana y, esta, requiere de la esfera social como ámbito de socialización (Canto, 1998). Ahora bien, retomando el principio de la descomposición sistemática de la conducta en sus elementos constitutivos descrito por Watson (Rodas, 2009), es posible afirmar que el grupo es el elemento constitutivo del ámbito de interacción humana, en tanto que, el grupo es un dispositivo en cuanto elicitación de la interacción entre los seres humanos y la sociedad (Blanco, 1995).

En el sentido de lo anterior, Sánchez (2002) anota que dentro de la corriente interaccionista de la psicología de los grupos, son los resultados de la interacción aquello que delimita a un grupo, en este sentido, <<la estructura o la organización social del grupo [...] (formalizada como) roles, normas, reglas, relaciones entre los miembros, etc.>> (Sanchez, 2002, p.90), da cuenta de un criterio de estructura social, que determina que si un grupo de personas interactúa con frecuencia y por un periodo significativo de tiempo, sus interacciones tenderán a adquirir un esquema que los lleve a formar una jerarquía de roles y normas en torno a <<las actitudes y creencias [...] significativas para la existencia del grupo>> (Ibid, p.90)

La jerarquía de roles establecida por el grupo tiene como objetivo la normalización de las relaciones entre sus integrantes en pro de mantener la cohesión grupal (Moreno, 1978; Canto, 1998), por consiguiente es posible en lo que a las interacciones interindividuales dentro del grupo se refiere, que el comportamiento y actitudes de sus integrantes se organizan en lo que Moreno (1978) describe como un grado de cooperación y las interacciones colaborativas <<on behalf of the purpose of which the group is formed>> (Moreno, 1978, p.19), y por tanto, el comportamiento individual de los integrantes del grupo da cuenta de la influencia que el grupo tiene sobre estos, y no en el sentido contrario.

En el planteamiento de su teoría sociométrica Moreno (1978), establece que la sociometría se enfoca en el análisis de lo psicosocial como objeto independiente, siendo la interacción su unidad de análisis (Sánchez, 2002; Canto, 1998). Así mismo, se consideran como objeto de análisis las normas y jerarquías que regulan las relaciones intergrupales (Moreno, 1978).

Para apuntalar su teoría, Moreno (1978) plantea que el estudio que la sociometría que se realiza sobre las interacciones humanas en el ámbito de los grupos, está regulada por varias leyes, a saber: ley sociogenética, ley sociodinámica y la ley de gravitación social (Moreno, 1978) que serán descritas con mayor detalle a continuación. La ley sociogenética establece que la estructura grupal es el resultado de un proceso gradual en donde la interacción entre los integrantes de un grupo avanza desde patrones simples de interacción, hasta llegar a

patrones de conducta complejos que *<<dotan de mayores aptitudes de adaptación a los grupos que las poseen>>* (Sánchez, 2002, p68).

La ley sociodinámica afirma que la estabilidad estructural de un grupo dependerá de los *teles* que establecen sus integrantes, en el sentido de lo anterior, Moreno define al *tele* como *<<an inter-personal experience growing out of person-to-person and person-to-object contacts from the birth level on and gradually developing the sense for inter-personal relations>>* (Moreno, 1978, p642), de esta forma, los teles determinan la posición sociométrica del sujeto dentro del grupo, colocándose este en un rol periférico en las interacciones grupales, o por el contrario, asumiendo una postura central (Sánchez, 2002); esta posición dentro del grupo es el producto de una tensión entre teles positivos y teles negativos, expresándose los primeros como atracción, y los segundos como rechazo, ambos en términos socio afectivos (Moreno, 1978)

Continuando, la ley de gravitación social establece que los grupos como unidad se acercan o distancias de otros grupos dependiendo en función de: *<<las fuerzas de atracción emitidas o recibidas e inversamente proporcional a la suma de las fuerzas de repulsión emitidas o recibidas>>* (Sánchez, 2002, p69), en este sentido, los procesos de diferenciación alejan a los grupos unos de otros, y en sentido contrario, los procesos de transmisión y comunicación acercan a los grupos entre sí (Moreno, 1978).

Dicho lo anterior, la teoría de Moreno estudia los efectos de estas leyes en el ámbito del espacio social mediante la aplicación de técnicas sociométricas, en este sentido, se busca *<<measure and provide a basis for describing the interactions of individuals [...] in constellations>>* (Moreno, 1978, p.84); en consonancia con, el objetivo de reconocer y comprender la estructura básica del grupo, el sociograma, en cuanto instrumento *<<portray the pattern of the social structure as a whole and the position of every individual within it>>* (Moreno, 1978, p96). En este sentido, el sociograma hace evidentes las teles entre los integrantes del grupo, y al mismo tiempo, su posición emocional y funcional en términos de reciprocidad en las relaciones entre integrantes del grupo.

En síntesis, la sociometría como técnica de análisis de las interacciones al interior de los grupos, analiza lo psicosocial como una *<<unidad de análisis con identidad independiente>>* (Canto, 1998, p. 54), siendo esta característica acorde con los objetivos de la presente investigación, en cuanto que, el análisis del sociograma busca examinar el impacto que el discurso de tiene en las interacciones de los integrantes del grupo, siendo que dichas interacciones dan cuenta de la modificación de las relaciones de sus integrantes (Moreno, 1978) (Canto Ortiz, 1998).

Dichas interacciones, vistas en términos de los teles que establecen, nos plantea que los resultados positivos de la interacción del grupo se ven reflejados en un aumento de su cohesión, en tanto que, sus participantes identifican que sus acciones están encaminadas *<<on behalf of the purpose for which the group is formed>>* (Moreno, 1978, p19), por tanto, la presencia de un discurso frecuente en el sociograma es un indicador de cohesión grupal en cuanto *<<la unidad del grupo permite definir una línea de acción común.. que otorga fuerza y consistencia>>* (Molina Valencia, 2004, p167).

Respecto a la operacionalización de este marco teórico, es decir, cómo y cuáles elementos serán usados para el análisis de la realidad que se pretende abordar, se ha considerado para el análisis cuantitativo la realización de una descripción del sociograma elaborado con NVivo12 versión de prueba, a partir de los trinos capturados de la cuenta principal del movimiento Disobey (@DisobeyVen), basándose el análisis en las variables que provee twitter (Bruns & Stieglitz, 2013): menciones y los retuit en cuanto << *se comparte el contenido a más cuentas seguidoras y se amplifica el alcance del tweet original*>> (Gutiérrez, 2019), en el sentido de lo anterior y en consonancia con Moreno (1978) en cuanto al carácter cohesionador de los grupos (Mancera Rueda & Pano Alamán, 2013), plantean que el retuiteto opera como un dispositivo de comunicación política que crea <<*afiliación con los propios seguidores y con los de estos*>> (Mancera & Pano, 2013, p77).

En cuanto al componente cualitativo, se realizó un análisis temático (Braun & Clarke, 2006) (Gordo & Serrano, 2008) en cuanto se busca dar cuenta de los temas que más relevancia tienen en el discurso de Disobey, para este fin, se tomaron en consideración los materiales de formación producidos por el movimiento Disobey con la finalidad de apoyar sus prácticas de formación ciudadana, y los materiales destinados a la formación de los activistas encargados de orientar dichas prácticas. Mediante la realización del análisis temático se pretende dar cuenta de un ejercicio de construcción de una fenomenología social, en tanto que, el fenómeno que se estudia ocurre en el momento que la práctica se lleva a cabo, y si bien repercute en el tiempo, solo podemos describirlo a partir de los textos que lo soportan dentro de su grupo de referencia (Mieles Barrera, Tonon, & Alvarado Salgado, 2012).

Segunda Parte: Diseño Metodológico

*<< siempre
que la excavación fuera profunda
y circundara la fortaleza>>*

Considerando las limitaciones técnicas y logísticas que plantea la presente investigación, en cuanto se pretende estudiar a un grupo estudiantil que se encuentra disperso en Venezuela, que no cuenta con una dirección central, y cuyos activistas poseen la autonomía para realizar las actividades que sus recursos e iniciativa les permitan; la presente investigación de tipo mixta pretende dar cuenta de un fenómeno, desde un punto de vista objetivo, es decir, mediante el análisis sistemático de datos empíricos (tuits), así como, documentos elaborados por los integrantes del movimiento Disobey como parte de sus estrategias de formación ciudadana, mensajes de aplicaciones de mensajería y materiales audiovisuales (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). En cuanto a su componente cualitativo, metodológicamente se siguen los principios del análisis temático, en tanto, cada unidad de análisis (trinos, mensajes, materiales), no se encuentran vacíos, poseen contenido y este contenido fue puesto ahí con la intención de transmitir un mensaje (Mieles Barrera, Tonon, & Alvarado Salgado, 2012), que para el caso de la presente investigación, corresponde a un mensaje con contenido político, es decir, un medio de comunicación política (Rodríguez-Ferrándiz, 2019) (Gelado Marcos, Puebla Martínez, & Rubira García, 2019) (Moya Sánchez & Herrera Damas, 2015) (Small, 2011);

Para el análisis de los datos cuantitativos fueron considerados los trinos de la cuenta oficial del movimiento Disobey (@DisobeyVen), siguiendo los parámetros establecidos por (Bruns & Stieglitz, 2013). Se sistematizó en Nvivo12 edición de prueba, siguiendo los parámetros establecidos por (Bazeley & Jackson, 2013), luego se analizaron las nubes de palabras siguiendo el método cualitativo de (Gelado Marcos, Puebla Martínez, & Rubira García, 2019)

Tercera parte: Análisis Dd la información

<<pero que hacer sin foso

sin puente

sin castillo>>

El desarrollo del análisis temático de los materiales recabados del movimiento Disobey se realizó de acuerdo a los parámetros sugeridos por Braun & Clarke (2006), junto con las indicaciones de Sampieri (2001), en tanto, se encuentran coincidencias en el tratamiento de la información y el procesamiento que se sugiere de la misma. En este sentido, se siguen también los parámetros de Gordo (2008) ya que se busca elaborar construcciones analíticas que hacen referencia a un contenido explícito (Gordo & Serrano, 2008).

Operativamente, en un primer momento se realizó la lectura de la totalidad de los materiales recabados de Disobey, a saber: DCIMF-01, DCIMF-02, MFC-01 “que es Disobey” MFC-02: “que es la política”, MFC-03: “que son los derechos humanos”, y MFC-04: “Gobierno de ocupación”; en esta primera lectura se realiza una familiarización de los materiales en cuanto a sus contenidos y temáticas. En un segundo momento, se realiza una codificación inicial de los materiales, dándole prioridad a la elaboración de códigos “vivos”; luego de realizar esta codificación inicial se realizó una segunda lectura de los materiales, prestando atención a las coincidencias entre los códigos identificados, y un primer contraste entre la teoría abordada en el marco teórico y el material recolectado. (Braun & Clarke, 2006) (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010)

De este segundo ejercicio de lectura, se inicia la elaboración de las primeras categorías de análisis de la información de la siguiente forma: pluralismo, poder, política, subjetividad, Transformación, Instrucción, Desobediencia. Posterior a este paso, se realizó la revisión de temas, que, a su vez, se dividió en dos momentos a saber: un primer momento, en donde se realiza una revisión de la correlación de los códigos que componen cada tema, dándole especial importancia a la búsqueda de patrones coherentes dentro de los datos; en un segundo momento, en donde se consideraron la validez de cada categoría individual en relación con el conjunto de datos, considerando que fueran un reflejo de los sentidos evidentes en el conjunto de datos. (Braun & Clarke, 2006) (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010)

En un tercer momento, se procedió a definir y nombrar los temas principales que surgen del análisis de los códigos, en tanto que, el conjunto de datos muestra la presencia de tres temas principales: Vita activa, Libertarismo y Formación; graficados de la siguiente forma:

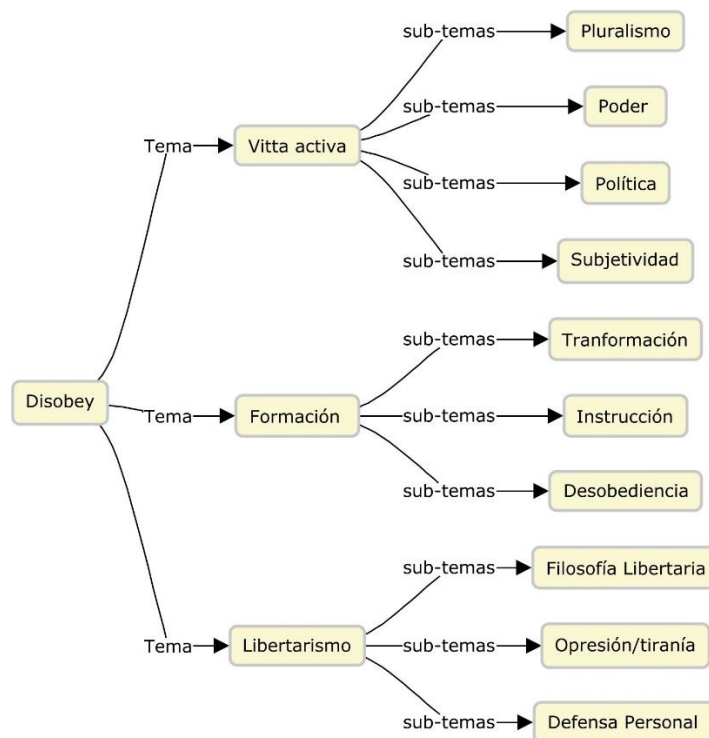


Ilustración 1 Análisis Temático Disobey

3.1. Sobre la “Vita Activa”

Para el análisis del primer tema “Vita Activa”, se consideraron 94 referencias que apuntan a la definición general al interior de los materiales proporcionados por Disobey como un dialogo constante entre el pluralismo y la subjetividad de cada individuo(Arendt, 2009); en esta tensión se observa un interés por el desarrollo personal, en tanto que <<ser ciudadanos ejemplares>>(MFC-01), es uno de los objetivos recurrentes hallados en el análisis del conjunto de datos, en la medida que <<la idea es que aprendamos a hacernos responsables de nosotros mismos para luego ayudar a otros a hacer lo mismo>>(DCIMF-01); es desde este reconocimiento de la pluralidad que <<cada acto que ejecutamos tiene sus consecuencias positivas y/o negativas>>(DCIMF-01), es decir, se hace un reconocimiento de la responsabilidad que atañe el relacionarse con otros (Arendt, 2009).

3.1.1. Sobre el poder

En este mismo orden de ideas, el poder es visto como un ejercicio plural en donde son reconocidas la diversidad de opiniones e intereses, lo cual determina que como organización Disobey promueve que <<todos seamos los más autónomos posible, la idea es que aprendamos a hacernos responsables de nosotros mismos para luego ayudar a otros a hacer lo mismo.>>(DCIMF-01); esto tiene como fin la promoción de un ejercicio político en donde la libertad individual es un ejercicio de respeto a la autonomía del otro, en cuanto que en las dinámicas de Disobey <<no separamos de ninguna manera los elementos de la libertad y responsabilidad, puesto que, solamente siendo ciudadanos responsables podríamos a llegar a ser verdaderamente libres.>>(DCIMF-01). En este sentido la relación entre política y poder

desde Disobey, se configura como una tensión entre el ideal personal del sujeto y las posibilidades que le ofrecen la interacción con el otro (deJongh, 2012).

3.3. Sobre la Formación ciudadana

Por consiguiente, la vita activa en la óptica de Disobey se constituye, por un lado, como el objetivo primordial de las acciones del grupo, en cuanto que su fin es la formación de ciudadanos libres que desde la autonomía y la deliberación participen activamente, no solo en la construcción de la ciudadanía, si no, también, en su propia transformación en ciudadanos activos. Por tanto, esta organización de seres humanos en un espacio definido por sus interacciones, encaminadas a la ampliación de la vida común, en torno a un ideal de convivencia que les permita desarrollar sus capacidades y conseguir un mejoramiento en sus condiciones materiales se encuentra en sintonía con lo que Arendt denomina la más alta consecución de la vida activa (Arendt, 2009) (Passerin d'Entrèves, 2001)

3.2. Sobre la formación

Continuando con el análisis, el segundo tema “Formación”, se basó en 41 referencias que delimitan el concepto desde los materiales de Disobey, en tanto la formación surge de un proceso que expande la capacidad crítica del sujeto (Magendzo, 2006), en el sentido de <<mostrar nuevos caminos, nuevas formas de pensar>>, de esta forma, la educación para el movimiento Disobey se configura como un ejercicio de emancipación, ya que tiene como finalidad <<enseñar a que todos seamos libres y dentro de nuestra libertad nos hagamos responsables de nosotros mismos>>(MFC-01), en efecto, para Disobey << Nuestra columna vertebral es la Educación, no nos basamos en la transformación económica para la transformación de la sociedad, por el contrario creemos que la transformación económica, política, jurídica y social solo sucede después de un muy buen proceso educativo>>(DCIMF-01)

3.2.1. Sobre la Transformación

Dicho lo anterior, la transformación basada en el desarrollo de sujetos autónomos que desde la libertad buscan realizar cambios significativos en sus vidas y las de sus semejantes <<indirectamente estamos repercutiendo en los círculos de amigos y círculos familiares de dicho individuo que notarán el cambio>>(DCIMF-01), en el sentido de lo anterior, la formación adquiere un carácter fundamental para el movimiento Disobey, ya que, hacen de este proceso su estrategia de transformación social y política, en tanto que: <<Disobey defiende que cambiando al individuo inevitablemente se cambian las estructuras de poder.>>(DCIMF-01). En este contexto, se configuran nuevas formas de participación política que tienen más en cuenta el papel de los ciudadanos en los espacios de deliberación pública (Lleras & Medina, 2006).

3.2.2. Sobre la Desobediencia

Un aspecto importante dentro del tema formación para el movimiento Disobey es el llamado a la desobediencia, en tal sentido <<las evoluciones surgen de las desobediencias individuales o colectivas contra todo aquello que está mal y termina por oprimir a

otros.>>(DCIMF-01), lo cual puede ser analizado como un llamado a la resistencia, a condición que, la desobediencia es un acto que tiene como fin contrarrestar las condiciones de dominación y opresión política que viven en su día a día (Molina Valencia, 2004). De esta forma,

<<Disobey es un movimiento estudiantil y ciudadano que pretende desestabilizar al sistema socio-político actual con la finalidad de mostrar nuevos caminos, nuevas formas de pensar y dejar atrás las malas costumbres y malas praxis políticas que representan a un pasado decadente.>>(MFC-01)

Ahora bien, este ideal de desobediencia puede resultar confuso, máxime cuando el mismo movimiento produce materiales que buscan modelar el comportamiento de sus integrantes hacia sus propios ideales, sin embargo, según Arendt (1990) el acto fundacional de cualquier colectivo político es el convertir su *<<spirit of revolution >>* (deJongh, 2012) en una creación colectiva que como ejercicio de libertad, da cuenta del ejercicio de deliberación que tiene lugar al interior del movimiento; en este sentido

<<Estas no son las únicas propuestas de Disobey, hay muchísimas más, sin embargo, si se destacan por ser las principales. Esto podría cambiar dependiendo del esfuerzo de los individuos que hagan vida dentro de Disobey>> (DCIMF-01)

En el sentido de lo anterior, Arendt (2009)(1990) nos plantea que el sentido de la convivencia humana es superar el estado de revolución y entrar a formar un estado desde el rigor del acuerdo social, como formalización del compromiso del grupo humano por dirimir sus diferencias a través del dialogo en un ambiente de respeto a la pluralidad (Shymkiw, 2011).

3.3. Sobre el Libertarismo

Finalmente, el análisis del tema “Libertarismo” se basó en 59 referencias, en donde se observa que el movimiento Disobey se adhiere a los ideales liberales clásicos en el sentido que, es desde la libertad de los sujetos para mejorar sus propias condiciones mediante la discusión (Mill, 1964), que el movimiento crece y desarrolla en la práctica sus objetivos; en tanto: *<<Disobey cree en el Libertarismo, tendencia política que apuesta a la evolución del “individuo” y del “ser” por encima del Estado>>*. De esto se desprende que el valor más elevado es la libertad individual (Mill, 1964), pero esta libertad está limitada por un ejercicio de responsabilidad con sus semejantes (Arendt,1990-2009) (deJongh, 2012).

Sobre lo anterior, el movimiento Disobey asume una postura en donde *<<Nosotros defendemos que cada individuo puede hacer lo que desee hacer siempre y cuando no viole las libertades de alguien más>>* y en este sentido, *<<Cada persona puede hacer con sus propiedades y con su vida privada lo que guste, siempre y cuando no afecte las libertades de otros individuos.>>*. Esta filosofía libertaria se configura para el movimiento como un acto de resistencia en medio de un contexto económico colectivista que no respeta la propiedad privada (Romero, 1996), ni tampoco, las libertades individuales de los ciudadanos y que emplea la opresión como estrategia de control social (Cañizales, 2016).

3.3.1.. Sobre la opresión y la tiranía

Dicho lo anterior, Disobey como movimiento social y político identifica la lucha en contra

de la opresión y la tiranía como su fin teleológico y la principal motivación de su iniciativa privada enfocada en la formación ciudadana (Mill, 1964) (Millán Puelles, 1980), ya que según su ideario <<siempre se colocarán [el gobierno y sus instituciones] a favor de quienes sus jefes determinen que es más oportuno pero muy, realmente muy rara vez, será a favor del ciudadano.>> (DCIMF-01), y en el sentido de lo anterior .

Ahora bien, esta motivación se encuentra justificada en la necesidad observada por el movimiento Disobey de superar un sistema político que se basa en una elite oligarca con carácter hereditario que impide la renovación de cargos públicos y el acceso de los ciudadanos a los órganos de control (Burnheim, 2006), conformando un <<ente central monopolizador de la violencia que lo coaccione a actuar de tal o cual modo.>>; todo esto llevado a cabo mediante ejercicios demagógicos que reduce la deliberación ciudadana hacia asuntos netamente materiales de sobrevivencia económica (Cruz, 1988b), lo cual facilita la presencia de un régimen tiránico y opresor, en tanto que: <<En Venezuela es muy fácil que nazcan dictaduras, precisamente por ser un país tan ilegalmente centralizado,>> (DCIMF-01)

3.3.2 Sobre La defensa personal

Finalmente, frente al porte de armas, esta posición es analizada a la luz de las condiciones de seguridad interna y crimen organizado del contexto mediato del movimiento Disobey (Cañizales, 2016), en este sentido, consideran justificada la defensa personal proporcional a las amenazas percibidas, en tanto que: <<el delincuente jamás entrega sus armas, porque precisamente estas armas son las que les otorgan ventajas sobre el ciudadano.>>(DCIMF-01); de esta forma, coinciden con el planteamiento Arendtiano: <<en la vida privada, al igual que en la pública, hay situaciones en las que el único remedio apropiado puede ser la auténtica celeridad de un acto violento>> (Arendt, 2005, p86) sin embargo, la autodefensa para el movimiento Disobey debe seguir el principio de la responsabilidad personal, de forma que: <<Debemos estar preparados para poder usar un arma y responsablemente preparados para no usarla>>(DCIMF-01), en el sentido que, el uso de la fuerza de forma proporcional, <<es el único medio de restablecer el equilibrio de la balanza de la justicia>> (Arendt, 2005, p86).

Una vez concluido el análisis temático de los materiales formativos se realizó un análisis del sociograma de las interacciones de la cuenta principal del movimiento Disobey en la red social Twitter mediante el programa de análisis de datos Nvivo12 siendo su graficación la siguiente:

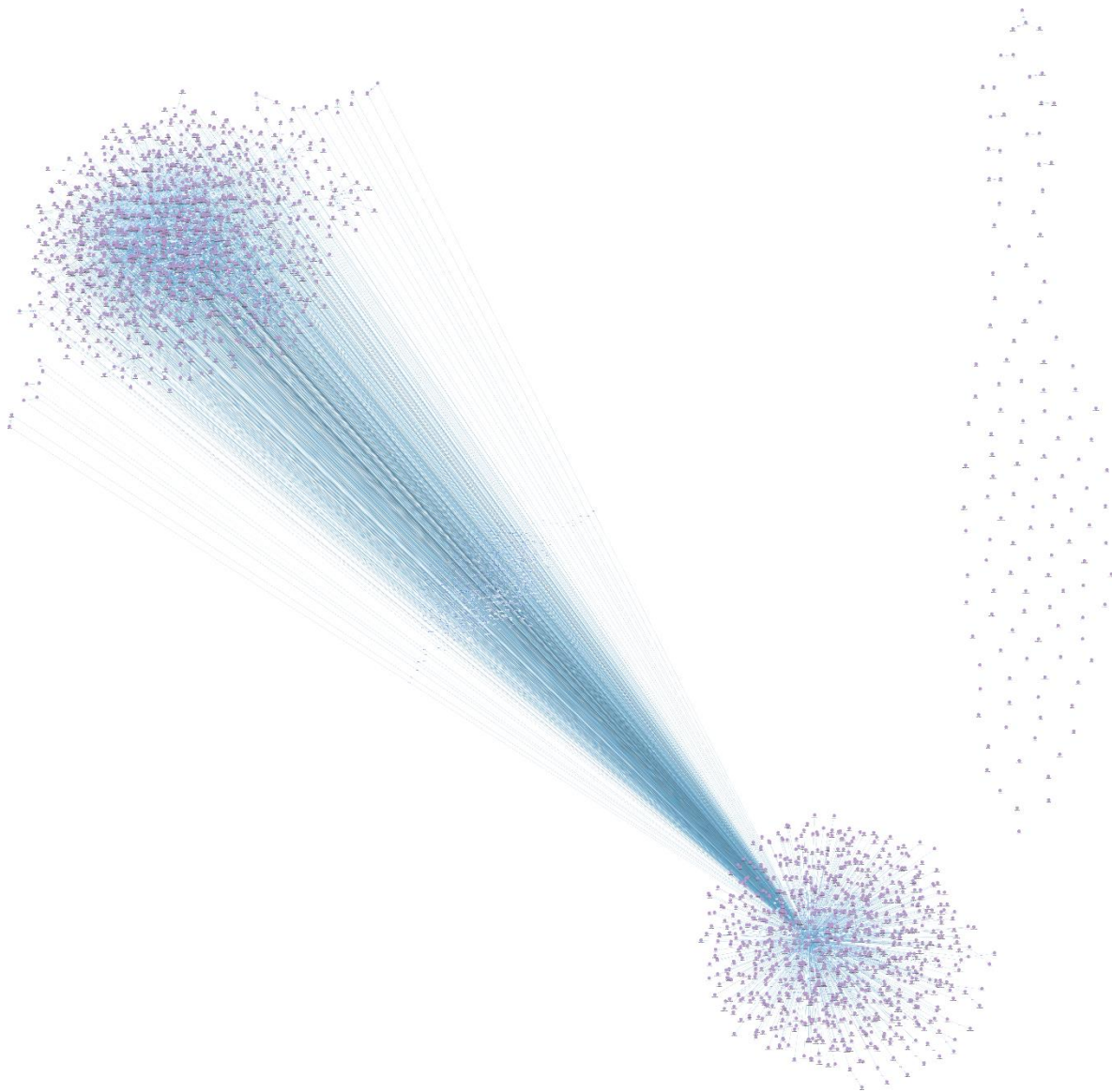


Ilustración 2 Sociograma interacciones cuenta oficial del movimiento Disobey

Del estudio del sociograma siguiendo los parámetros del Moreno (1978), en cuanto a los parámetros para la interpretación de las redes, se puede apreciar que los trinos publicados por la cuenta principal tienen un alto grado de replicación expresado en la forma de retwits que conforman una nube alrededor del punto central del sociograma; dando cuenta de un alto grado de impacto en su red inmediata de seguidores.

A su vez, se puede apreciar en la esquina superior izquierda una segunda conglomeración de interacciones que corresponden a las menciones que se hacen de los trinos originales de la cuenta Disobey, lo cual da cuenta que los mensajes publicados por la cuenta Disobey tienen un impacto en una red mucho más amplia y que como se aprecia en la imagen no se originan directamente en la cuenta original, es decir, es mencionada en conversaciones que tienen usuarios de forma independiente a los contenidos publicados por Disobey. Finalmente se puede apreciar un grupo de usuarios en la franja derecha de la imagen que no hacen parte de las interacciones en cuanto a retwits o menciones pero que hacen referencia a la cuenta

Conclusiones

Como bien lo dice Aristóteles en su política, no existe un régimen político perfecto; por lo tanto, los seres humanos deben escoger en la medida de sus posibilidades la forma de gobierno que satisfaga sus necesidades de sobrevivencia al tiempo que les permita mejorar sus condiciones de vida sin afectar negativamente a sus semejantes. Al respecto, Mill nos plantea que este objetivo es la base de la libertad humana, de tal forma que, la forma *sine qua non* de su ejercicio sea la búsqueda de los demás en espacios de deliberación.

En este sentido, el ejercicio de la libertad de los ciudadanos depende del contacto con el otro, ya que si bien el sujeto en su individualidad cuenta con la facultad de llevar sus propios pensamientos al punto o tema que le plazca, este ejercicio de la libertad no tiene alguna consecuencia sobre sus semejantes, y por tanto, no puede afectar el mundo de la vida más allá de su propio marco de referencia, lo que a su vez, suscribe al pensamiento individual al olvido, en tanto no logra afectar otras individualidades.

Ante este escenario de intrascendencia, la participación política se erige como el lugar en donde lo individual puede trascender a la historia común, sin embargo, el espacio en donde este proceso debería llevarse a cabo, muchas veces se encuentra cooptado por mayorías, que impiden desde la demagogia, el surgimiento de otras visiones polarizando la deliberación pública y generando un clima en donde los ciudadanos se contentan con dar su opinión en lugar de hacer una política efectiva que redunde en el mejoramiento de sus condiciones materiales de vida

Frente a esta situación en donde los ciudadanos dentro de una democracia tienden a perder el norte político que sería la búsqueda de un régimen ideal que se vea reflejado en la libertad de los ciudadanos y la promoción de una virtud cívica expresada como la participación activa en los asuntos públicos de la vida común (Aristóteles, 1985), Arendt (1990) nos dice que lo que deben buscar las sociedades es la construcción de una <<ciudadanía política>>, es decir, un estado de las cosas en donde los sujetos construyen su realidad política alrededor de los acuerdos que mantienen la sociedad, más que en torno a los procesos que la transforman (Arendt, 1990)

En este contexto la iniciativa privada de acción que plantea por el movimiento Disobey es una práctica de construcción de ciudadanía que tal como lo plantea Mill se convierte en un ejercicio libertario de emancipación ante el contexto de opresión y tiranía en donde deben desenvolverse en su día a día.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Y. J. (2018). Sufrimiento psicosocial del siglo XXI: Venezuela y la Revolución. *Revista de Investigacion Psicologica, 19*, 114-134.
- Arendt, H. (1990). *On Revolution*. London: Penguin Books.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Arendt, H. (2009). *La Condición Humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Aristóteles. (1985). *La Política Trad. García*. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Ayuste, A. (2006). Las contribuciones de Habermas y Freire a una teoría de la educación democrática centrada en la deliberación racional y el diálogo. En A. Ayuste, *Educación, Ciudadanía y Democracia* (págs. 65-101). Barcelona: OCTAEDRO-OEI.
- Bandura, A. (1978). The Self System in Reciprocal Determinism. *American Psychologist, 33*, 344-358.
- Barone, V. (1998). *Globalización y Neoliberalismo. Elementos de una crítica*. Asunción: BASE publicaciones sociales .
- Barreto, I., Ladron de Guevara Sanchez, T., Medina Arboleda, I. F., Medina Mora, N. S., & Santamaría Uribe , L. S. (2019). Estrategia de desescalamiento de lenguaje del conflicto armado en Twitter® durante un contexto de transición a la paz. En Á. Díaz Gómez, & O. A. Bravo, *PSICOLOGÍA POLÍTICA Y PROCESOS PARA LA PAZ EN COLOMBIA* (págs. 151-175). Cali: Universidad Icesi y Ascofapsi.
- Bazeley, P., & Jackson, K. (2013). *Qualitative data Analysis with NVivo*. London: SAGE.
- Blanco, A. (1995). *Cinco tradiciones en la psicología social*. Madrid: Ediciones Morata.
- Bokiniec, M. (2009). Is Polis the answer? Hannah Arendt on Democracy. *Santalka: Filosofija, Komunikacija 17 (1)*, 76-82.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology, 3:2.*, 77-101.
- Bruns, A., & Stieglitz, S. (2013). Towards more systematic Twitter analysis: metrics for tweeting activities. *International Journal of Social Research Methodology, 16:2*, 91-108.
- Burnheim, J. (2006). *Is Democracy Possible*. Sidney: Sidney University Press.
- Canto Ortiz, J. M. (1998). *Psicología de los grupos: Estructura y procesos*. Malaga: Ediciones Aljibe.
- Cañizales, A. (2016). *Venezuela bajo la revolución Bolivariana: medios de comunicación y libertad de expresión*. Buenos Aires: Fundación Cadal.
- Crespo Suarez, E. (1995). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: EDITORIAL UNIVERSITAS.

- Cruz Prados, A. (1988). Política de Aristóteles y Democracia (I). *Anuario Filosófico*, Vol21n1, 9-34.
- Cruz Prados, A. (1988). Política de Aristóteles y Democracia (II). *Anuario Filosófico*, Vol21 N2, 9-32.
- Cruz Prados, A. (1994). Política y Autonomía de lo Social. *Anuario Filosófico*, Vol27, 763-774.
- deJongh, M. (2012). *Hannah Arendt, Revolution & Democracy*. Leiden: Universiteit Leiden.
- Gelado Marcos, R., Puebla Martínez, B., & Rubira García, R. (2019). Comunicación política y personalización de contenidos: ¿es Twitter el nuevo medio de referencia para la interacción entre gobernantes y gobernados? *aDResearch: Revista Internacional de Investigación en Comunicación*, N°20, 8-19.
- Gordo, Á. J., & Serrano, A. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Gutiérrez, Á. (2019). *El uso estratégico del meme en comunicación política*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Hernández Pedreño, M. (2008). Pobreza y Exclusión en las Sociedades del Conocimiento. En M. Hernández Pedreño, *Exclusión Social y Desigualdad* (págs. 15-58). Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Jiménez Díaz, J. F. (2013). La propuesta de ciudadanía democrática en Hannah Arendt. *Politica y Sociedad*, 50, Núm3, 937-958.
- Lleras, J., & Medina, A. (2006). La organización deliberativa de las instituciones educativas democráticas. En A. Ayuste, *Educación, Ciudadanía y Democracia* (págs. 103-129). Barcelona: Octaedro-OEI.
- Magendzo, A. (2006). Educación en derechos humanos: Una forma de aproximarse a la educación en valores. En M. Martínez Martín, & G. Hoyos Vásquez, *La formación en valores en sociedades democráticas* (págs. 75-87). Barcelona: OCTAEDRO-OEI.
- Mancera Rueda, A., & Pano Alamán, A. (2013). Nuevas dinámicas discursivas en la comunicación política en Twitter. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 56, 53-80.
- Marín Cortés, A. F., & Quintero Jurado, J. M. (2018). Confianza en el proceso de paz en Colombia en Twitter. *Revista Mexicana de Sociología* 80, núm 1, 115-137.
- Martínez Taboada, C., Casado, E., Marques, J., & Páez, D. (2004). Normas grupales, Interacción pedagógica y cultura. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillós, & E. Zubieta, *Psicología social, Cultura y Educación* (págs. 633-668). Madrid: Pearson Educación.
- Mieles Barrera, M. D., Tonon, G., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, núm. 74, julio-diciembre, 195-225.
- Mill, J. S. (1964). *Sobre la Libertad*. Buenos Aires: Aguilar.

- Millán Puelles, A. (1980). La iniciativa pública y privada en el sector educativo. *Revista de Medicina de la Universidad de Navarra*, Vol. XXIV, Num. 3, 59-63.
- Millán Puelles, A. (1981). Cinco lecciones sobre la libertad. *Revista de Medicina de la Universidad de Navarra*, 25, 1, 59-63.
- Molina Valencia, N. (2004). *Resistencia Comunitaria y Transformación de Conflictos. Un análisis desde el Conflicto Político-Armado de Colombia*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Moreno, J. L. (1978). *Who shall Survive? Foundations of Sociometry, Group Psychotherapy and Sociodrama*. New York: Beacon House Inc.
- Moya Sánchez, M., & Herrera Damas, S. (2015). Cómo puede Twitter contribuir a una comunicación política más avanzada. *Arbor*, 191(774), 1-14.
- Oraison, M. (2008). La construcción de la subjetividad política: exclusión-inclusión y ciudadanía. *Actas del XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional, Instituto de Investigaciones Geohistóricas*. (págs. 1-14). Corrientes: Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET/UNNE.
- Passerin d'Entrèves, M. (2001). *The political philosophy of Hannah Arendt*. London: Routledge.
- Prada Espinel, O. A., & Romero Rodríguez, L. M. (2019). Polarización y demonización en la campaña presidencial de Colombia de 2018: análisis del comportamiento comunicacional en el Twitter de Gustavo Petro e Iván Duque. *Revista de la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica*, 1-26.
- Rodas Valencia, R. (2009). *Análisis Conductual Aplicado*. Manizales: Centro de publicaciones, Universidad de Manizales.
- Rodríguez-Ferrándiz, R. (2019). Posverdad y fake news en comunicación política: breve genealogía. *El profesional de la información*, v. 28, n. 3, 1-14.
- Romero, A. (1996). *La miseria del populismo: mitos y realidades de la democracia en Venezuela*. Caracas: Editorial PANAPO.
- Sanchez, J. C. (2002). *Psicología de los Grupos. Teorías, Procesos y Aplicaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis del Discurso. *Cinta moebio* 41., 207-224.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta moebio* 49., 1-10.
- Segado-Boj, F., Díaz-Campo, J., & Lloves-Sobrado, B. (2015). Líderes latinoamericanos en Twitter. Viejas costumbres para nuevos medios en tiempos de crisis políticas. *Revista latina de Comunicación social*, 70, 156-173.
- Shymkiw, T. J. (2011). *Hannah Arendt's Democracy: Action, the Social and Democratic Participation Today*. Burnaby: Simon Fraser University Library.

Small, T. A. (2011). WHAT THE HASHTAG? *Information, Communication & Society*, 14:6, 872-895.